

### **Términos y condiciones específicos Sale en Hotel Alcaraván**

La presente oferta se acoge a los términos y condiciones para la prestación del servicio de hospedaje en los hoteles Colsubsidio que puede consultar en <https://www.hotelescolsubsidio.com/tyc-servicios-hoteleros-colsubsidio/> y adicional tiene los siguientes términos y condiciones específicos:

- Hotel al que aplica la acción: Hotel Alcaraván.
- Hasta el 45% de descuento solamente en alojamiento.
- No aplica para otros servicios dentro del hotel como servicios complementarios, alimentos y bebidas.
- Vigencia de compra entre el 01 de agosto al 20 de septiembre de 2023.
- Vigencia de uso entre el 01 de agosto y el 30 de septiembre de 2023.
- Aplica para compra en los siguientes canales de ventas: Contact Center, Centros de Servicios de Colsubsidio, página web y directo en el hotel.
- Toda reserva es sujeta a disponibilidad de habitaciones en el momento de realizar las reservas.
- Aplica personas afiliadas a Colsubsidio con categoría A, B, C y para las personas no afiliadas a Colsubsidio (Categoría D).
- El descuento no aplica para las personas adicionales.
- La oferta aplica para todas las temporadas baja, media y alta solamente en el mes de agosto. Para temporada alta se debe tomar mínimo 2 noches incluyendo la noche de domingo.
- Esto no es una promoción, es una acción para mitigar el impacto en las ventas como resultado del cierre de la vía al llano en el periodo julio – agosto de 2013, y no es combinable ni acumulable con otra promoción u oferta.
- Esta acción es de uso único para el segmento individual no aplica el segmento empresarial.